

COMPAÑÍA BERZOZA, GARCIA & MERA SERVICIOS TECNICOS ELECTRICOS ESPECIALIZADOS

BEGAMESTES CIA. LTDA.

Santo Domingo, 07 de enero del 2011

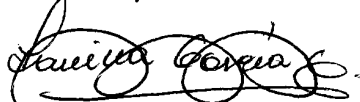
Señor Ing.
Richard Antonio Mera Vélez
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente tengo el agrado de comunicar a usted que en la Junta General Extraordinaria de socios de la COMPAÑÍA BERZOZA, GARCIA MERA SERVICIOS TÉCNICOS ELECTRONICOS ESPECIALIZADOS BEGAMESTES CÍA. LTDA., celebrada el día 07 de enero del 2011, decidió por unanimidad designar a usted PRESIDENTE de la Compañía por el periodo estatutario de DOS AÑOS.

En consecuencia, usted ostentará la representación legal, judicial y extrajudicial de la COMPAÑÍA BERZOZA, GARCIA & MERA SERVICIOS TECNICOS ELECTRICOS ESPECIALIZADOS BEGAMESTES CÍA. LTDA., en caso de ausencia del Gerente, con las atribuciones y deberes señalados en el Art. 28 en todos sus literales, del estatuto incluidos en la escritura pública, otorgado ante el notario cuarto de esta ciudad de Santo Domingo, Dr. José Eduardo Novillo P. el 30 de septiembre del 2008 e inscrita en el registro mercantil de 27 de octubre del 2008.

Atentamente,



Sra. Judith Y. García Santana.
SECRETARIA

Agradezco y acepto la designación
Santo Domingo, 07 de enero del 2011

Ing. Richard Antonio Mera Vélez

Con esta fecha queda inscrito el
Documento que antecede en el
Registro de COMPRAS Y VENTAS
Tomo No. 45 Inscripción No. 13
Repertorio No. 16
Santo Domingo a 08-01-2011

DRA. MARITZA LAMINO DURAN
REGISTRADORA MERCANTIL

